

Kruga™

SC

Etiqueta Web - Colombia

FUNGICIDA AGRÍCOLA SUSPENSIÓN CONCENTRADA - SC

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

INGREDIENTE ACTIVO:

Fenbuconazole 240 g/L
4-(4-clorofenil)-2-fenil-2-[(1H-1,2,4-triazol-1-il)metil]butironitrilo, de formulación a 20 °C.

INGREDIENTES ADITIVOS: c.s.p. 1 L

Registro Nacional ICA No. 1444

**CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III - LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO**

Kruga™

SC

Etiqueta Web - Colombia

FUNGICIDA AGRÍCOLA SUSPENSIÓN CONCENTRADA - SC

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO

GENERALIDADES:

Kruga™ SC es un fungicida sistémico, que posee propiedades protectantes, curativas y erradicantes, actúa por inhibición de la demetilación del C¹⁴ en la biosíntesis del ergosterol.

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS (L/ha)	P.C. (días)	P.R. REI (horas)
ARROZ	Helminthosporiosis <i>Bipolaris oryzae</i>	0.6		
	Escaldado de la hoja <i>Rhynchosporium oryzae</i>	0.8	45	12
	Mal del Pie <i>Gaeumannomyces graminis</i> var. <i>graminis</i>	0.6		
PAPA	Rhizoctonia <i>Rhizoctonia solani</i> Khün	2.0	21	
TOMATE	Tizón temprano <i>Alternaria solani</i>	0.5	7	4
MAÍZ	Manchas por Curvularia <i>Curvularia lunata</i>	0.5	35	12
	Manchas por Helminthosporium <i>Setosphaeria turcica</i>	0.75		
BANANO	Sigatoka Negra <i>Mycosphaerella fijiensis</i>	0.4	0	4
AGUACATE	Antracnosis <i>Colletotrichum gloesporioides</i>	0.5	28	12

P.C. Período de Carencia: Intervalo de seguridad entre la última aplicación del plaguicida y la cosecha del producto agrícola.

P.R. Período de Reentrada: REI: Intervalo que debe transcurrir entre la aplicación y el re ingreso de personas al área o cultivo tratado.

FRECUENCIA Y ÉPOCAS DE APLICACIÓN

En el cultivo de banano se recomienda aplicar en estadios iniciales de la enfermedad con un intervalo de aplicación de 8 a 10 días con respecto a las aplicaciones de otros fungicidas. Aplicar un máximo de cuatro aplicaciones de **Kruga™ SC** por año en rotación con otros grupos químicos. De acuerdo a recomendaciones de FRAC, la frecuencia o intervalo entre aplicaciones de **Kruga™ SC** (triazoles) debe ser de al menos 30 días. Para el control de la Helminthosporiosis (*Bipolaris oryzae*) y del Escaldado de la Hoja (*Rhynchosporium oryzae*) en **arroz**, de Rhizoctonia (*Rhizoctonia solani*) en **papa**, del Tizón temprano (*Alternaria solani*), y Manchas por curvularia (*Curvularia lunata*) y Helminthosporiosis (*Setosphaeria turcica*) en **maíz**, aplicar cuando aparezcan los primeros síntomas de la enfermedad o cuando las condiciones de humedad y temperatura sean favorables para la aparición de la enfermedad.



Kruga™

SC

Etiqueta Web - Colombia

FUNGICIDA AGRÍCOLA SUSPENSIÓN CONCENTRADA - SC

Para el control de Mal del Pie (*Gaeumannomyces graminis* var. *graminis*) en **arroz** realizar una aplicación de manera preventiva, sobre los 40-45 días después de la siembra, antes que “cierre calles” el cultivo, para asegurar que la aspersion llegue hasta la base de las plantas en donde se ubica la enfermedad. Esta aplicación reduce la incidencia de la enfermedad.

En **arroz** y **maíz** utilice un volumen de aplicación entre 100 y 200 L/ha para aplicaciones terrestres y de 20 galones para aplicaciones aéreas.

En **papa** y **tomate** utilice un volumen de aplicación entre 400 y 600 L/ha acorde al tamaño del cultivo.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD

En caso de duda realizar una prueba de compatibilidad. Usado en las dosis recomendadas y siguiendo las indicaciones de esta etiqueta, no se ha observado fitotoxicidad en los cultivos aquí recomendados.

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL

El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.



Kruga™

SC

Etiqueta Web - Colombia

FUNGICIDA AGRÍCOLA SUSPENSIÓN CONCENTRADA - SC

LEA CUIDADOSAMENTE ESTA ETIQUETA Y/O LA HOJA INFORMATIVA ADJUNTA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- **PELIGROSO SI ES INHALADO. EVITE RESPIRAR (POLVO, VAPOR O ASPERSIÓN).**
- **CAUSA IRRITACIÓN MODERADA A LOS OJOS.**

“No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación”.

No contamine aguas potables, de riego o para uso doméstico.

“Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón”.

No se transporte ni almacene junto a productos alimenticios, medicamentos para uso humano o animal, ropas, fertilizantes, semillas, insecticidas o herbicidas.

“Utilice ropa protectora durante la manipulación, la aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 4 o 12 horas dependiendo del cultivo”.

Conservar el producto en el envase original etiquetado y cerrado.

En caso de derrame, absorba y recoja con aserrín o tierra seca e incinere en horno especificado para tal fin (ver teléfono de Emergencia Química).

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrole la etiqueta y la hoja informativa adjunta.

“En caso de contacto con los ojos lavarlos con abundante agua fresca y si el contacto fuese con la piel, lavarse con abundante agua y jabón”.

INGESTIÓN: NO INDUZCA EL VÓMITO A MENOS QUE EL MÉDICO INDIQUE LO CONTRARIO.

INHALACIÓN: Lleve el paciente al aire fresco.

NOTA AL MÉDICO: No existe antídoto específico. El tratamiento debe ser sintomático.

EMERGENCIAS TOXICOLÓGICAS Y QUÍMICAS 24 HORAS 01 8000 916012 Fuera de Bogotá.

En Bogotá comunicarse con el (091) 2886012.

ALMACENAMIENTO Y MANEJO DEL PRODUCTO

Manténgalo lejos del fuego y de las chispas. Guárdelo en lugar seco y fresco. No permita que reciba mucho calor en el almacenamiento, ya que esto puede ocasionar cambios en la composición química, mermándose su efectividad y además, puede producir vapores inflamables. Manténgase el envase bien cerrado. No lo almacene con comida o ninguna clase de alimentos.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

En caso de derrame, recoja y deseche acorde con la autoridad local competente. No utilice el mismo equipo de fumigación para aplicar **Kruga™ SC** en la aplicación de otro plaguicida, en cultivos susceptibles o para bañar ganado. Evite contaminar con **Kruga™ SC** las aguas que vayan a ser utilizadas en consumo humano, animal o riego de cultivo. “Respete las franjas de seguridad mínimas de 10 metros para aplicación terrestre y de 100 metros para aplicación aérea distantes de los cuerpos o cursos de agua, carreteras troncales, núcleos de población humana y animal, cultivos susceptibles de daño por contaminación, o cualquier otra área que requiera protección”.

ADVERTENCIA: “NINGÚN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBE UTILIZARSE PARA CONTENER ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO”.

DESPUÉS DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGUE TRES VECES ESTE ENVASE Y VIERTA LA SOLUCIÓN EN LA MEZCLA DE APLICACIÓN Y LUEGO INUTILÍCELO TRITURÁNDOLO O PERFORÁNDOLO Y DEPOSITÉLO EN EL LUGAR DESTINADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA ESTE FIN.

NINGÚN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBE UTILIZARSE PARA CONTENER ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO. MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ALEJADO DE ANIMALES DOMÉSTICOS.

Fecha aprobación ICA: 02/10/2017

